

11 ABRIL 2022

ACTUALIDAD

LOCALIDADES

ALCOBENDAS

La Comunidad de Madrid ha transformado en zona prioritaria peatonal las céntricas calles de Quevedo, Cádiz, Zamora y León Pérez Bayo en el casco histórico de Alcobendas, renovando íntegramente estas vías y haciéndolas plenamente accesibles.

El consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy el municipio para comprobar el resultado de estos trabajos, realizados por la empresa pública Obras de Madrid, que también han incluido la renovación total de las infraestructuras de saneamiento, parte de las redes subterráneas de telecomunicaciones, las de baja tensión y la red de alumbrado público.

“La reforma exterior de estas calles ha incluido la remodelación integral del pavimento y el mobiliario urbano, y la eliminación de las barreras arquitectónicas ya que, en muchos casos, las puertas de acceso a las viviendas se encontraban muy por encima de las rasantes de las calles. Con esta situación, se incumplía la normativa vigente en materia de accesibilidad y se impedía la circulación segura de los vecinos por la zona”, ha explicado Izquierdo.



Eliminación de los postes de luz

Además, se han eliminado todos los postes de luz, que no dejaban espacio para los peatones, y se han sustituido por luminarias colocadas en las fachadas, cuyo control se puede realizar mediante un sistema de telegestión desde el Ayuntamiento.

Señalización vertical estrictamente fundamental

Igualmente, se ha colocado la señalización vertical estrictamente fundamental, para evitar obstáculos, y la horizontal se ha limitado a la pintura de las plazas de estacionamiento especiales, como las reservadas para personas con movilidad reducida o motocicletas, ya que los pasos de peatones se han integrado mediante el uso de adoquines de color blanco.

Comparte esta noticia en tu red preferida

